



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
5 de agosto de 2015
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte,

Logística Comercial y Facilitación del Comercio

Cuarto período de sesiones

Ginebra, 14 a 16 de octubre de 2015

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Los sistemas sostenibles de transporte de mercancías: oportunidades para los países en desarrollo.
4. Aprobación del informe de la Reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la Reunión de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la Reunión de Expertos figura en la sección I *supra*. La Reunión dispondrá de tres días, del 14 al 16 de octubre de 2015, para realizar su labor. Se adjunta como anexo al presente documento el calendario provisional de las sesiones de esos tres días. Una semana antes de la Reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.7/10

Programa provisional y anotaciones



Tema 3**Los sistemas sostenibles de transporte de mercancías: oportunidades para los países en desarrollo**

3. En su 56ª reunión ejecutiva, la Junta de Comercio y Desarrollo aprobó el mandato de la Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio (TD/B/EX(56)2/Add.1). De acuerdo con su mandato, el cuarto período de sesiones de la Reunión se centrará en los sistemas sostenibles de transporte de mercancías.

4. La Reunión Multianual de Expertos sobre Transporte, Logística Comercial y Facilitación del Comercio abordará algunas cuestiones nuevas o persistentes que afectan a los países en desarrollo y de las que es preciso ocuparse con carácter prioritario. De conformidad con los párrafos pertinentes del Mandato de Doha, la Reunión de Expertos examinará cuestiones de logística comercial en los países en desarrollo, incluidos los que tienen necesidades especiales, es decir, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y algunos países con economías en transición. Basándose en los tres pilares de trabajo de la UNCTAD, los debates versarán sobre todos los aspectos de interés, a saber, la asistencia técnica y el fomento de la capacidad, la labor de investigación y análisis y la búsqueda de consenso.

5. En cumplimiento del Mandato de Doha sobre el transporte, y con el impulso político adicional que aportó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012, en la Reunión de Expertos se examinarán las oportunidades y los retos asociados a los sistemas sostenibles de transporte de mercancías y se determinarán algunas de las mejores prácticas en materia de transporte respetuoso del medio ambiente, conservación de la energía y eficiencia de las cadenas de suministro y los sistemas logísticos. También se destacarán las consecuencias financieras de la implantación de sistemas sostenibles de transporte de mercancías, se explorarán las posibles nuevas fuentes de financiación, como los fondos para el clima, y se tratará la cuestión de una mayor participación del sector privado, especialmente mediante alianzas público-privadas y otros planes de financiación innovadores.

6. El año 2015 es un año decisivo para el desarrollo sostenible del mundo, un año en que se marcará el rumbo hacia una nueva agenda para el desarrollo sostenible después de 2015 y en que se espera que se alcance un acuerdo sobre el cambio climático en el 21^{er} período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Así pues, el transporte de mercancías se encuentra en un momento crítico en que es posible definir y comprender mejor su función para lograr los objetivos de desarrollo sostenible. El transporte de mercancías sirve de base para el comercio y su competitividad y es esencial para el acceso, la conectividad y la integración económica a todos los niveles, nacional, regional y mundial. Sin embargo, este sector tiene un gran potencial por explotar, ya que se podría obtener más valor del transporte de mercancías si se hiciera frente a su dependencia inherente del petróleo, se mejorara su capacidad de ofrecer acceso manteniendo al mismo tiempo la fiabilidad y la resiliencia, y también se redujeran sus efectos adversos sobre el medio ambiente y el clima. En este contexto, el año 2015 ofrece una oportunidad al sector del transporte de mercancías para que haga valer su importancia estratégica como sector económico por derecho propio y ponga también de manifiesto su potencial para generar valor desde el punto de vista de la viabilidad económica, la equidad social, la conservación de recursos y la protección del medio ambiente.

7. A fin de facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota de antecedentes destinada a orientar a los participantes en las deliberaciones del período de sesiones. Además, se alienta a los expertos a que preparen documentos breves sobre los temas de debate. Esos documentos se distribuirán en la Reunión en la forma y el idioma en que se reciban.

Documentación

TD/B/C.I/MEM.7/11 Los sistemas sostenibles de transporte de mercancías:
oportunidades para los países en desarrollo

Tema 4

Aprobación del informe de la Reunión

8. El informe de la Reunión de Expertos se presentará a la Comisión de Comercio y Desarrollo en su octavo período de sesiones. La Reunión de Expertos podrá autorizar al Relator a que, bajo la autoridad de la Presidencia, prepare el informe final una vez concluida la Reunión.

Aportaciones de los expertos

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten documentos breves (de unas cinco páginas) como contribución a los trabajos de la Reunión. Esos documentos, que deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la Reunión, se distribuirán en ella en la forma y el idioma en que se reciban.

Se pide a los expertos que envíen sus contribuciones a la secretaría de la UNCTAD lo antes posible, a la atención de la Sección de Transportes, Subdivisión de Logística Comercial, Palais des Nations CH-1211 Ginebra 10, Suiza; fax: +41 22 917 0050; correo electrónico: frida.youssef@unctad.org.

Anexo

Calendario provisional de la Reunión

<i>Miércoles</i> <i>14 de octubre de 2015</i>	<i>Jueves</i> <i>15 de octubre de 2015</i>	<i>Viernes</i> <i>16 de octubre de 2015</i>
(10.00 a 13.00 horas)	(10.00 a 13.00 horas)	(10.00 a 13.00 horas)
Sesión plenaria (apertura)	Sesión oficiosa	Sesión oficiosa
Declaraciones de apertura	Tema 3 (continuación)	Tema 3 (continuación)
Tema 1 Elección de la Mesa		
Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos		
Introducción del tema 3 Los sistemas sostenibles de transporte de mercancías: oportunidades para los países en desarrollo		
Sesión oficiosa		
Tema 3 Los sistemas sostenibles de transporte de mercancías: oportunidades para los países en desarrollo		
(15.00 a 18.00 horas)	(15.00 a 18.00 horas)	(15.00 a 18.00 horas)
Sesión oficiosa	Sesión oficiosa	Sesión oficiosa
Tema 3 (continuación)	Tema 3 (continuación)	Examen del resultado de la Reunión
		Sesión plenaria (clausura)
		Tema 4 Aprobación del informe de la Reunión